

S.E - 74.5.2.1.

CIRCULAR 00213

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES OFICIALES DE EDUCACIÓN MEDIA
DE: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DE CAQUETÁ
ASUNTO: REQUISITOS PARA ACCEDER A SER PILO PAGA 2016

FECHA: 24 OCT. 2016

Teniendo en cuenta que el sábado 22 de Octubre del presente año, el ICFES publicó los resultados de las Pruebas Saber 11, y con ello se conocieron los nuevos potenciales beneficiarios del programa "Ser Pilo Paga"; de los cuales 50 jóvenes del Caquetá hacen parte del grupo de potenciales beneficiarios en su tercera edición.


Por lo tanto, desde la Secretaría de Educación Departamental nos permitimos recordar que para poder acceder a los beneficios de la tercera edición del "Ser Pilo Paga" los estudiantes preseleccionados deben cumplir con los siguientes requisitos.

- Haber cursado y aprobado grado 11° en 2016.
- Obtener un puntaje igual o superior a 342 en las pruebas Saber 11°.
- Estar registrado en el Sisbén y cumplir con los siguientes puntos de corte: Zonas urbanas 56,32 - Zonas rurales 40,75.
- Lograr un cupo en una de las 44 Instituciones de Educación Superior del país con Acreditación en Alta Calidad.

Los beneficiarios del Programa recibirán créditos condonables que se convertirán en becas del 100% una vez obtengan su título profesional, además de un subsidio de sostenimiento para que los "Pilos" no tengan que preocuparse por gastos como fotocopias y transporte, y se concentren en su carrera.



FENER DE LOS RIOS BARRERA
Secretario de Educación Departamental



Revisó: **BIANETH VILLALOBOS**
Jefe de Oficina de Calidad



Proyectó: **LUIS ANGEL LOZADA OLAYA**
Contratista

Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tel: (8) 4352817-4355423. Fax (8)4362130
www.sedcaqueta.gov.co. sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co. educacion@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá
Colombia